

**SESIONES ORDINARIAS****2009****ORDEN DEL DIA N° 1977****COMISION DE CULTURA****Impreso el día 10 de septiembre de 2009**

Término del artículo 113: 21 de septiembre de 2009

SUMARIO: **Trayectoria** del poeta Aledo Luis Meloni quien cumpliera 97 años el 1° de agosto de 2009. Expresión de reconocimiento. **Morante**. (3.654-D.-2009.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa reconocimiento a la trayectoria del poeta Aledo Luis Meloni, quien cumpliera el 1° de agosto de 2009, 97 años de edad; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria del poeta Aledo Luis Meloni, en el marco de los homenajes que recibiera al cumplir 97 años de edad, el pasado 1° de agosto de 2009.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2009.

*Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Luciano R. Fabris. – Claudia F. Gil Lozano. – Gloria M. Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Ricardo O. Cuccovillo. – Luis A. Galvalisi. – Beatriz S. Halak. – Eduardo E. Kenny. – María B. Lenz. – Paula C. Merchán. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Silvia Sapag. – Juan C. Scalesi.*

**INFORME***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa reconocimiento a la trayectoria del poeta Aledo Luis Meloni, en el marco de los homenajes que recibiera al cumplir el pasado 1° de agosto de 2009, 97 años de edad. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta la vastísima trayectoria de este emblemático representante de las letras chaqueñas. En efecto, nacido en la provincia de Buenos Aires pero chaqueño por adopción nos ha brindado a través de su obra alusiones a la tierra, a la vida y la muerte, al amor, las injusticias, las ausencias y los sueños, y muchas más. En síntesis, Meloni es una incuestionable figura de la cultura chaqueña. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Margarita Ferrá de Bartol.***ANTECEDENTE****Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la trayectoria del poeta Aledo Luis Meloni, al haber cumplido 97 años de edad, el 1° de agosto de 2009.

*Antonio A. M. Morante.*